

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Taucahué a 31 de Julio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Julio del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria comite de Vivienda Quintas II y III informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Taucahué, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de agosto del año 2023
- Horario : inicio 10:00 término 14:00
- Lugar y dirección : Colonia República de Croacia,
Avda. Salvador Allende # 1890

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Vivienda Quintas II y III

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Guinda Marianés Cortés Lobos</u>	<u>10581212</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Heidi Lissett Alvarez Morales</u>	<u>16335987</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Héctor René Gamio Paycho</u>	<u>16335987</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl